



BOLETÍN CONGRESAL

Congresista Vicente Antonio Zeballos Salinas
Marzo - Mayo 2015



Distinción a Ciudadanos Ileños - 2015



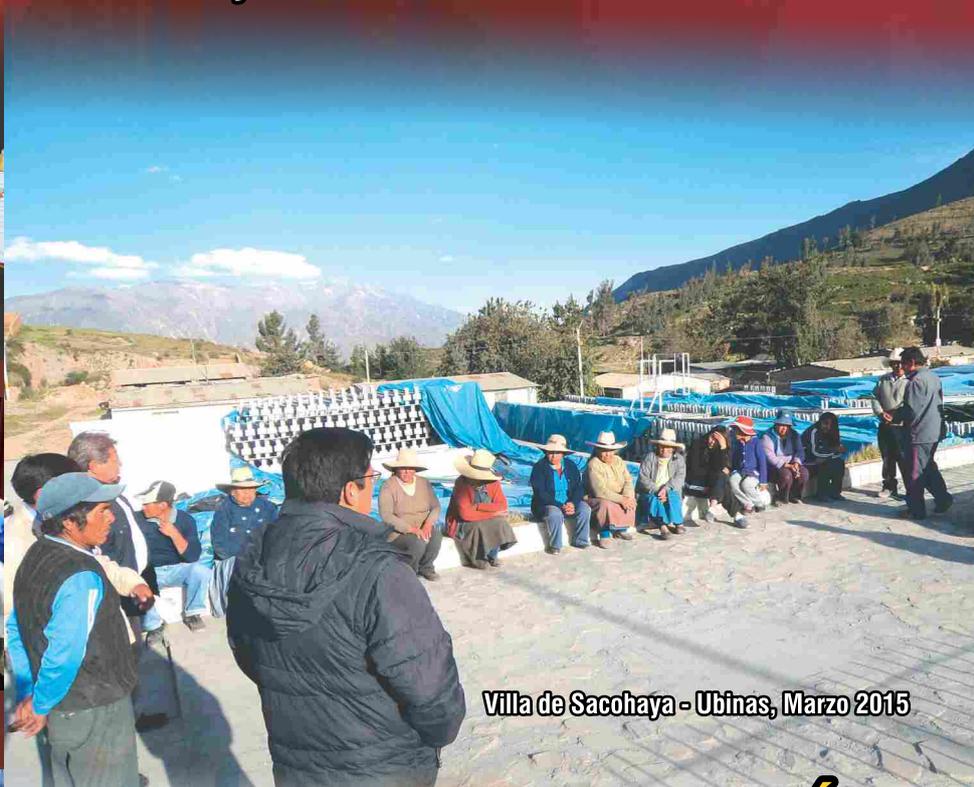
Junto a los jóvenes participantes de la convocatoria al Parlamento Joven - Moquegua



En Ilo con jóvenes participantes de la convocatoria al Parlamento Joven



Presente en el Festival de Sarawja "Charango de Oro" - Sijuyaya 2015



Villa de Sacohaya - Ubinas, Marzo 2015

**SIEMPRE CON LA POBLACIÓN
TRABAJANDO POR EL
DESARROLLO DE MOQUEGUA**



La Capilla, Abril 2015

PROGRAMA PARLAMENTO JOVEN EN MOQUEGUA

La Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República, en coordinación con nuestro Despacho Congresal viene realizando el Programa Parlamento Joven dirigido a jóvenes entre las edades de 18 a 29 años de edad.



Para ello, desde el mes de noviembre del 2014 (Moquegua) y febrero del 2015 (Ilo), se hizo la convocatoria a las diferentes instituciones educativas, tecnológicos, universidades y organizaciones juveniles, contando con la inscripción de más de 400 jóvenes.

Del 21 al 24 de abril se desarrolló la capacitación a los jóvenes que lograron inscribirse en Moquegua en el Auditorio Santo Domingo y en la ciudad de Ilo en el Auditorio de la Casa de la Cultura. La Evaluación y la selección se realizó el pasado 15 de mayo, siendo seleccionados 25 jóvenes y cinco parlamentarios jóvenes accesitarios: Ricardo Puma Clasín, Jéssica Landeras Lira, Pamela Calderón Murriel, Reyner Jiménez Bernaola, Camila Condori Cahuna, Renán Gonzales Apaza, Tania Cutipa Yucra, Marco Cutipa Arohuanca, Junior Quispe Siguairo, Guadalupe Ccaso, Huascope, Gianfranco Rodríguez Suárez, Réder Carcausi Ccori, Gabriela Hernández Coayla, Franklin Flores Flores, Daniela Condori Mamani, Ayerim Flores Becerra, Claudia Borda Vargas, Yameli Maquera Ticona, Leodan Apaza Ccosi, Gresia Fernández Estela, Luis Ortiz Fonttis, Miriam Yucra Ramos, Ángel Juárez Nina, Lisbeth Maquera Conde, Nery Coronado Coronado, Yesenia Rojas Tarqui, Richard Maquera Quispe, Juver Ninaraqui Pelaiza y Juan Maquera Mamani.

El Plenario Regional se desarrollará en Moquegua el 02 y 03 de junio y el Plenario Nacional el 02 y 03 de Julio en Lima.

INICIATIVAS LEGISLATIVAS RECIENTEMENTE PRESENTADAS

Proyecto de Ley que regula el uso de una aeronave piloteada por control remoto que circula en el espacio aéreo
Proyecto de Ley que propone modificar el artículo 4 de la Ley 29351, para que la contribución de la gratificación sea permanente.
Proyecto de Ley que propone Ley que restituye la vigencia del artículo 20 inciso 11 del Decreto Legislativo 635 del Código Penal, que fue modificado por el Decreto Legislativo 982, referido a la responsabilidad penal por el uso de armas por parte del personal de las FFAA y Policial.
Proyecto de Ley que propone declarar de interés nacional las políticas públicas de adaptación frente al cambio climático.
Proyecto de Ley que propone modificar los artículos 41 y 44 del Decreto Supremo 054-97-EF, Texto Único Ordenado de la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondo de Pensiones, que al cumplir 65 años pueda disponer el 90% del fondo acumulado en la cuenta de capitalización del Sistema Privado de Administración de Fondo de Pensiones.
Proyecto de Ley que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción de la vía férrea entre Ilo y Desaguadero.

VISITA A LA ZONA DE EMERGENCIA DE UBINAS

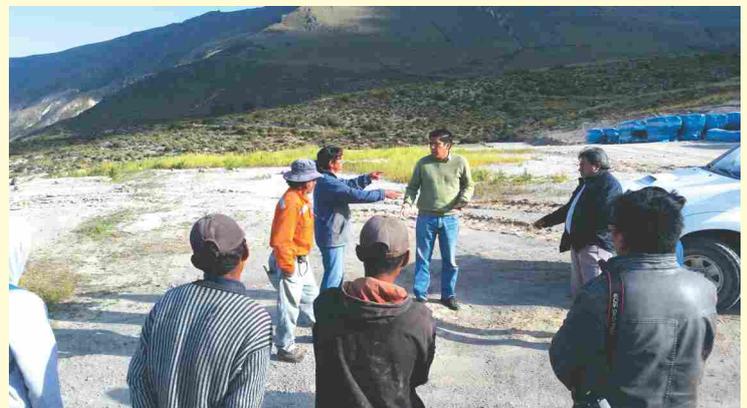
EN EL DISTRITO DE UBINAS SE CONSTATÓ QUE LOS MÓDULOS UBICADOS EN LA ZONA DE EMERGENCIA SIGUEN SIN UTILIZAR

Dentro de nuestra labor de fiscalización visité el Distrito de Ubinas, sosteniendo una reunión con el Alcalde Luis Alberto Concha Quispitupac, el Gobernador Valerio Abraham Mamani, autoridades locales y ciudadanos de los diferentes Centros Poblados y Anexos. Los presentes dieron a conocer sus reclamos y atenciones que requieren, por la múltiples reacciones del Volcán Ubinas, siendo un riesgo latente para toda la población, el reclamo de la ciudadanía es la reubicación definitiva.

Lo más preocupante y es que se constató in situ, que aún los módulos que fueron otorgados a los damnificados de Tonohaya, Villa Sacohaya, entre otros, siguen sin utilizar, por lo señalado por la población es que ninguna autoridad del Poder Ejecutivo se ha pronunciado o han desarrollado algo para poder armar esos módulos y puedan ser usados para vivienda, sector salud y educación. A este respecto se ha formalizado denuncias al Ministerio Público y la Contraloría General de la República.



Auditorio de la Municipalidad Distrital de Ubinas



Tonohaya

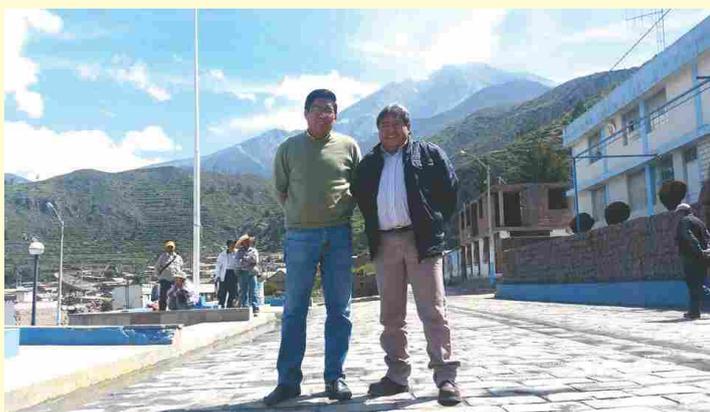
“Escuchamos los reclamos de los pobladores que ha sido afectados por el Volcán Ubinas, quienes se han mostrado indignados por la carencia de la inmediatez de poder buscar solución a la problemática, siendo un distrito declarado en emergencia. He dialogado con la autoridad edil y sus pobladores y dentro de mi función realizaré el seguimiento para que los diferentes sectores donde han presentado ya proyectos como es el caso del Ministerio de Vivienda y Saneamiento, Agricultura, Salud y Economía, además de los Programas Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, puedan dar respuesta inmediata”.

Se visitó la zona de los afectados del Anexo de Tonohaya que fueron reubicados en el sector de Sancaya, donde se apreció el abandono de 62 módulos y además, recogió los reclamos de las familias y docentes que radican en el lugar.

Además, estuve presente en el Centro Poblado Villa de Sacohaya, donde también recibí los reclamos y requerimiento de los ciudadanos, apreciando una vez más 300 módulos de vivienda sin ser utilizados y ubicados en la losa deportiva del lugar.



Villa de Sacohaya



Plaza de Armas de Ubinas

CON LOS DAMNIFICADOS DEL DISTRITO DE LA CAPILLA

El Congresista Vicente Zeballos Salinas verificó los daños que ocasionaron los desastres naturales, afectado el Distrito de La Capilla en el Departamento de Moquegua, y a efecto de ello se gestionó el apoyo social a la Presidencia del Congreso de la República para que La Capilla sea considerado y pueda recibir la ayuda humanitaria que otorga el Poder Legislativo. En ese sentido, la Mesa Directiva del Congreso de la República aprobó el pedido del parlamentario moqueguano, siendo la donación de bolsas de alimentos con artículos de primera necesidad.

El Legislador Vicente Zeballos acompañado de una comitiva del Congreso de la República, contando con la presencia de la Alcaldesa Luisa Tejada García, el Gobernador Luis Isidro Gómez Cornejo, el Juez de Paz Aurelio Ayala Jiménez, el Presidente de la Comisión de Aguas, el S.O. PNP. Emilio Díaz Eusebio, docentes de las I.E, y con la presencia de los ciudadanos de La Capilla y sus anexos, se desarrolló la entrega del apoyo social a los damnificados, siendo para los pobladores de Yalaque, Seche, Hembruna, Coalaque y Saguanai.

Se visitó la Iglesia de La Capilla, al igual que su plaza y vías que aun evidencian la magnitud del desastre y se aprecia la lentitud de los trabajos de rehabilitación, por la escasez de maquinaria y recursos económicos. Además, se visitó



Iglesia de La Capilla

la Institución Educativa de La Capilla (inicial , primaria y secundaria) que alberga alrededor de 45 alumnos y se encuentra en mantenimiento, fue afectada por el Huayco, y recién para el mes de Junio podría estar habilitada para el normal desarrollo de las labores educativas

Se compartió la problemática del distrito, el proceso de rehabilitación por desastres; el congresista asumió el compromiso de gestionar diversos pedidos a favor del distrito.



Visita a I.E. de La Capilla



Con autoridades de La Capilla

GESTIONES A FAVOR DE LA REGIÓN



Con FONAFE analizando situación de los terrenos del Aeródromo de Moquegua



Dirección Nacional de Demarcación Territorial de la PCM se comprometió en apoyar técnicamente para lograr Distritalización de San Antonio.



Prestatarios del BANMAT son escuchados en la Comisión de Vivienda del CR



Reunión con los representantes de la SUNAT manifestando la situación que viene pasando la EPS Ilo S.A.



Reunido con el Alcalde del Distrito de Lloque coordinando gestiones de proyectos presentados ante el MIVIVIENDA y el MINEDU.



Reunido con los Pescadores Jubilados "José Olaya Balandra" del Callao.

EVENTOS DESARROLLADOS POR EL DESPACHO CONGRESAL POR EL 45º ANIVERSARIO DE ILO



Se desarrolló "DISTINCIÓN A DESTACADOS CIUDADANOS ILEÑOS", donde el Congreso de la República otorgó el "Diploma de Honor".



Se realizó el Forum "AGENDA DE ILO: PROPUESTAS DE DESARROLLO", contando con la participación del Embajador de Bolivia y se analizaron los temas Desarrollo Portuario Perspectivas y Retos para Ilo e Integración Comercial : Ferrovías.

TRABAJO DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA ORELLANA RENGIFO

El Pleno del Congreso que preside Ana María Solórzano acordó en forma unánime una prórroga de 120 días a la comisión que investiga los presuntos negociados del empresario Rodolfo Orellana con la finalidad de que los parlamentarios conformantes del grupo de trabajo puedan culminar sus pesquisas.



El pedido lo desarrolló el presidente de la comisión, Vicente Zeballos Salinas, quien solicitó la ampliación del plazo para cumplir con la ratificación de sus informes, la valorización y actualización de los montos dinerarios a cargo de peritos y la presentación de propuestas que ayuden a mejorar y corregir las debilidades del Estado.

Destacó que los delitos en qué incurrió la red que encabezaba por Rodolfo Orellana Rengifo, entre ellos estafar a numerosas instituciones públicas y privadas, no fue solo



porque su autor "fue osado y atrevido al abusar en demasía de las debilidades del sistema en el País, sino porque encontró ausencia o limitaciones en el Estado". Al término del plazo, el grupo que dirige, estará en condiciones de presentar propuestas legislativas destinadas a corregir esas debilidades, completar un 40 % de declaraciones pendientes a investigados y reciban más de 300 documentos oficiados de distintas instituciones públicas y privadas.

CASO ONCOSERV COMISIÓN INVESTIGADORA ESCUCHÓ DECLARACIONES DE TESTIGOS EN AREQUIPA

Con el objetivo de tomar las declaraciones a las personas que tuvieron relación con el proceso de contratación y la firma del contrato de concesión de servicios de la Empresa ONCOSERV INC, es que la Comisión Investigadora sesionó el pasado 10 de abril en el Auditorio del Colegio de Abogados.

Se contó con la participación de los ex presidentes regionales de Arequipa Daniel Vera Ballón y Juan Manuel Guillén Benavides, quienes rindieron sus manifestaciones ante los miembros de la Comisión Investigadora, además de otras ocho personas que fueron citadas que tuvieron que ver con el proceso de contratación y la firma de contrato de concesión con la empresa ONCOSERV INC, entidad que tuvo a su cargo la implementación del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur (IREN Sur).



PRESENTE EN EL ANIVERSARIO DE ILO



En el Paseo de la Bandera junto a autoridades ileñas.



En la Sesión Solemne del Aniversario de la Provincia de Ilo

DISTINCIÓN A CIUDADANOS ILUSTRES DE LA PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO



Entrega de "Diploma de Honor" del CR al Blgo. Carlos Andrés Santos Roque por haber obtenido el Premio Nacional Ambiental 2014 otorgado por el MINAM en reconocimiento por su labor en la Preservación del Cóndor Andino.



Entrega del "Diploma de Honor" del CR a los ciudadanos de Omate PNP. Zacarías Alfredo Valdivia Colque, al Historiador Roy Wenceslao Navarro Oviedo y al comunicador Godofredo Valdivia Ayala.

SALUDANDO A LOS DISTRITOS EN SU ANIVERSARIO



Presente en el 79º Aniversario de la Provincia Gral. Sánchez Cerro.



Presente en el 453º Aniversario de Ichuña.



Participó del 59º Aniversario del Distrito de Lloque.



Asistió a la sesión solemne del 59º Aniversario del Distrito de Chojata.

CÁMARA EN ACCIÓN EN EL TRABAJO REGIONAL



Con las madres del Centro del Adulto Mayor San Antonio de Moquegua.



Junto a las madres del Asilo de Moquegua.



Juntos a madres moqueguanas en su día.



Participación en la presentación de los 114 Becarios del Programa Beca 18 Moquegua 2015.



Reunidos con los responsables del Programa Qali Warma - Moquegua.



Compartiendo momentos con las representantes del Comedor Santa Fortunata - Moquegua.



Reunido con la Coordinadora del Colegio de Alto Rendimiento COAR - Moquegua.



Participando de la sesión sobre la reubicación de los afectados por el volcán Ubinas, informado sobre los reclamos que requieren sus pobladores.



Atendiendo a los comunicadores de Moquegua.



Escuchando la problemática de los Pescadores Artesanales y Buzos Civiles del Puerto de Ilo - SUPABCP.



Reunido con un grupo de profesionales compartiendo el tema como las Proyecciones de Infraestructura Portuaria para la Región Moquegua.



Presente como ponente en el II Taller de Capacitación del Consejo de Coordinación Local Provincial de la MPI exponiendo sobre la Petroquímica.

Despacho Congressional en Lima
Jr. Azángaro N° 468 Of. 218
Teléfonos 01-311-7422

Oficina en Moquegua
Calle Ancash N° 188
Cel. #956068231 (RPM)

Redes Sociales

 [facebook/va.zeballos](https://www.facebook.com/va.zeballos)

 [@antoniozeballos](https://twitter.com/antoniozeballos)

 [vazeballos](https://www.youtube.com/va.zeballos)

www.antoniozeballos.com